

AL MARGEN DE LOS LIBROS

Nunca ha sido Donoso Cortés santo de nuestra devoción. Ni cuando se mostró doctrinario e incluso demagógico, ni cuando hizo virar la nave hacia mares de los que ya no volvió a salir. Hemos mirado siempre con algún recelo a estas figuras del pensamiento español que necesitan que se den en la vida de los pueblos determinadas circunstancias, para volver a ocupar un sitio preferente en la atención del público. Y lo mismo que pensamos del autor de *El Ensayo*—otra antonomasia que no comprendemos—pensamos de D. Francisco Pi y Margall, de D. Nicolás Salmerón y de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

Puede ser que esta sincera exteriorización de nuestro juicio y sentimientos suene desafinadamente en los oídos de muchas personas. Pero decir lo contrario sería no decir la verdad de cuanto pensamos y sentimos, y enmudecer en este caso, una hipocresía de guante blanco. Reconocemos noblemente que en el arte de los Cavour, de los Metternich y de los Talleyrand no dejaríamos nunca de ser un número en el escalafón de una Cancillería o de un Ministerio de Estado.

Donoso Cortés fué tornadizo y voluble en sus ideas políticas, y en lo que se refiere a la originalidad de pensamiento, hay que admitir que se nutrió principalmente, como es sabido, de las doctrinas de Bonald y De Maistre.

No ponemos en duda su talento, pero propendió siempre a ciertas afirmaciones rotundas que más trascendían a verdaderos desvaríos—vestidos si se quiere de toda la magia de su palabra hablada o escrita, y por consiguiente más viables a través de la atención de los demás,—que a sólida y bien entretejida elaboración mental.

Esto no quiere decir que nos volvámos de espaldas a todos los méritos que concurrían en él. Literariamente considerado fué un auténtico poeta épico en prosa, con frecuentes evasiones hacia lo lírico. No sabemos si se ha dicho ya esto. Si es así, suscribimos por entero tal afirmación, y que nadie nos reproche el entrar a saco en la hacienda espiritual ajena.

Las llamaradas de su inspiración, aunque no fuese oro todo lo que relucía, atraían y deslumbraban.

Como nadie ignora, Donoso Cortés fué profesor del Colegio de Humanidades de Cáceres. En uno de los cursos a su cargo—explicaba Estética y Literatura—tuvo dos discípulos. Uno de ellos era Gabino Tejado, el gran polemista del neocatolicismo. El otro, quizá por su oscuro nombre, no pasó a las páginas de los libros, pero no será difícil dar con él en el Archivo del Instituto de Enseñanza Media de esta capital. Su documentación ha estado en nuestras manos, a pesar de la poca simpatía que sentimos por esos feudos de los ratones y del polvo. ¡Y que nos perdonen los señores investigadores, ante cuya paciencia y saber nos inclinamos! Pues bien, el ignorado alumno no fué tan perseverante en sus estudios como D. Gabino Tejado, y abandonó nuestra ciudad o, al menos, dejó de asistir a la clase de Donoso. Gabino Tejado, en cambio, continuó recibiendo las enseñanzas del que había de ocupar más tarde un puesto tan relevante en el ámbito nacional. Hay quien asegura que la consecuente y juiciosa persistencia de Tejado, como alumno del ilustre extremeño permitió a éste ensayarse en su condición de orador primerizo y novel.

Aunque no desconocemos la teoría que sobre la influencia del llamado medio geográfico se ha sustentado desde Hipócrates a Taine, y que no rechazamos del todo, no propendemos a localizar el pensamiento entre los límites, a veces excesivamente angostos, del regionalismo. En cierta ocasión y con motivo del punto de vista expuesto por el Sr. López Prudencio en su librito *El genio literario de Extremadura*, opusculo regional. Preferimos descubrir en nuestras figuras más señoriles y representativas, el carácter de universalidad, que apreciarlas al dictado de una restricción impuesta por las modalidades más o menos típicas de Extremadura.

Extremadura fué, por otra parte, una de las regiones españolas que ha contribuído más poderosamente a forjar la personalidad histórica nacional. Y esto se hizo con un sentido amplísimo y ecuménico, como lo prueba la relevante participación que tuvo en los descubrimientos y en la conquista y colonización de América. ¿Cómo se puede

ver entonces lo autóctonamente extremeño en la conformación espiritual de un autor como Donoso, del que y en lo que se refiere a su pensamiento, ha afirmado la crítica sabia que es el menos español de todos?

Pero ninguna de las consideraciones que venimos haciendo, sugeridas por la lectura de los tres escritos que bajo el título de **Para una interpretación extremeña de Donoso Cortés** (1) y debidos a la pluma de D. Francisco Elías de Tejada, publicó el pasado año la *Colección de Estudios Extremeños*, se oponen a que reconozcamos la simpática y meritísima actuación en España y fuera de España, de este ilustre catedrático.

Ofrecen estos trabajos al reunirse en un mismo volumen el inconveniente de que se repitan, en torno a la figura de Donoso Cortés, conceptos y apreciaciones que hallados en el primer estudio, amenguan la novedad de los otros dos. Pero esto es inevitable, si antes de elaborar tales escritos no se ha fijado el área en que moverse dentro de la personalidad que se estudia. Es decir, que abarcando cada uno de estos trabajos la figura de Donoso, aunque sea en síntesis y con resalto de aquellos aspectos que más interesa recoger, es natural que se incida en tales duplicaciones.

Como nos hemos propuesto, dentro de nuestras modestas posibilidades, expurgar la rica habla de Castilla de cuantas voces la dañen, en vez de beneficiarla y señorearla, hagamos notar el correctísimo empleo de «lucubraciones» (pág. 27), por *elucubraciones*. ¡Bien merece hecho tan inusitado que lo señalemos con piedra blanca en estas páginas, en las que tanto clama *Un aprendiz de hablista* contra estas odiosas corrupciones del lenguaje! Pero al lado de tal hallazgo—verdadera *rara avis in terris*—tenemos que señalar una *sugerencia*, (pág. 39), por sugestión y unos *temperos* (pág. 59 y 64), sacados de sus quicios.

No será necesario encarecer la esmerada presentación del libro. Rivalizan en él, pues, el jugoso contenido, la composición tipográfica, el papel, la cubierta y cuantos demás elementos intervienen en estas ediciones.

Una vez más felicitamos a la Corporación por este nuevo testimonio de sus actividades en pro de la cultura, y al Sr. Cotallo que las dirige.

* * *

En todos los países hay dos clases de funcionarios que deben ser los más mimados del Estado, los que deben estar siempre mejor atendidos: los Jueces y los Maestros (2).

Se ha dicho ya por alguien, que a esta circunstancia obedeció el auge de Inglaterra, hoy bastante abatida a causa de la contienda mundial pasada y de los excesivos avances del laborismo en la legislación social.

¿De qué sirven el poder y la riqueza si la Justicia va dando tumbos y cayendo en el barrizal de las corrupciones más graves? ¿Qué bienes pueden venirnos, en definitiva, de la fuerza y del dinero, si los individuos desde la adolescencia a la juventud no reciben la debida educación intelectual? La confianza en los Jueces hace que confiemos en nosotros mismos. ¿Hay algo que dé más bríos a la voluntad, más seguridad a nuestras acciones, que el pensar que nada tenemos que temer de nadie, por fuerte que sea, mientras no nos apartemos de la línea del deber? Ahí están los Jueces para ampararnos contra todo desmán. Y en los pueblos donde se dé por fortuna este fenómeno augusto, la vida moral, la conciencia tanto individual como colectiva, llegará a su nivel más alto.

Del mismo modo, allí donde haya Maestros bien forjados, de bien probada idoneidad, los que salgan de sus manos, no carecerán de ninguno de los pertrechos necesarios para ganar la gran batalla de la vida. Conocimientos, sensibilidad, educación moral y cívica: todo esto tendrán a su disposición. Unos adolescentes bien educados presuponen unas paredes limpias, unos árboles indemnes, unas calles y plazas sin vagos, unas salas de recreo sin gritos ni silbidos, un lenguaje sin blasfemias. Una juventud con la mente y el corazón bien tallados, representa la subordinación a los mayores, el mutuo respeto en la sociedad, un libro abierto en cada par de manos, un oído atento a las bellezas de la música, unos ojos prontos a disfrutar de los espectáculos de la naturaleza o del arte, unas salas de cultura llenas, un honrado y leal ejercicio de la ciudadanía.

(1) Cáceres, 1949...

(2) En estas dos palabras representamos los distintos grados de la Justicia y de la Enseñanza.

Vienen a cuento estas reflexiones con motivo de los **Mensajes pedagógicos** (1)—incitaciones a un Magisterio con brío misional—que nuestro paisano D. Antonio Fernández Rodríguez acaba de sacar de molde.

Tan grande es nuestra preocupación de que tengamos buenos administradores de justicia que garanticen el perfecto ejercicio del derecho, que restablezcan el imperio de la ley, que alienten con su salvaguardia a los hombres en el honesto disfrute de la libertad, como la de que haya maestros idóneos, de una sólida preparación, que haga eficiente y fructífero su cometido. Y estos trabajos del Sr. Fernández Rodríguez, recogidos bajo el título citado, tienden a que la labor del magisterio español sea muy provechosa y fecunda.

Los temas elegidos por el culto Inspector de Enseñanza Primaria de Palencia, no pueden ser más interesantes: La divina cátedra, el caballero cristiano, los factores educativos, la pedagogía de la ingenuidad, el escepticismo profesional, la escuela vertebrada, el teatro en la aldea, la flauta de los misioneros, pedagogía del júbilo pasual, parábola de las dos casitas, la familia y la Escuela, vocaciones agro-pecuarias, San José de Calasanz, en torno a Luis Vives, aromas manjonianos, el Magisterio de Cervantes.

Todas estas cuestiones, tan directa o indirectamente atañederas al Maestro, ilustradas de ajenos juicios o desarrolladas de un modo personal, propio, ocupan la atención del lector, que, sin el menor asomo de fatiga, gusta muy complacidamente de ellas. Quizás a veces caiga el autor del libro en cierto retoricismo que más bien desvirtúa la fuerza del concepto. Preocupado un poco por la galanura y pompa del lenguaje, incurre en expoliciones innecesarias. El vino, cuanto menos agua tenga, mejor. Dilatar desmesuradamente los períodos, dejarse llevar demasiado de la elocuencia de la palabra escrita—Fray Luis de Granada, Castelar, etc.—es en nuestra opinión tan contraproducente como incidir en el estilo asmático, muy de moda hoy entre algunos escritores.

Y puesto que de la forma hablamos, permítasenos señalar algunos lunares o descuidos, que si se tiene presente nuestro consejo, pudieran evitarse en futuras reimpressiones.

Estridencias, por estridor. Lo primero huele a catalanismo, y más concretamente a D. Francisco Cambó, que fué quien introdujo esta palabra en nuestro lenguaje. (2) *Tuvo lugar*, (es el *avoir lieu* de los franceses) por celebrar, verificar, suceder, acontecer, efectuar, etc. ¡Pues sí que no tenemos mil modos de decirlo y más castizamente! *Sugerencias*, por sugerencias. Terne que terne, no cederemos un ápice en el cometido que nos hemos impuesto de irle a la mano a todas estas excrecencias del habla. *Rango*, por jerarquía, calidad, clase, etc., es galicismo, si bien de uso muy generalizado, lo cual no excluye la posibilidad de que se lo restituyamos a los franceses. *Destaca* exige la forma reflexiva y aún así y todo habría mucho que oponer al uso bastante arbitrario que se da a este verbo. *Gesto*, por acción o acto hermoso, noble ademán, etc., trasciende también a gabacho a la legua: *Beau geste*. En cambio «el gesto hosco», (pág. 93), está bien dicho.

Avalancha, por alud, es voz gálica de los pies a la cabeza. Y *gestando*, *insospechado*, *enfebrecer*, *energadura*, etc., son terminachos advenedizos, que andan por esos mundos de Dios de la letra impresa, sin otro salvoconducto que el desenfado de quienes los prohijaron.

Y que se nos perdone una vez más por estos regañones de purista. Rebenque en mano y ojo avizor es nuestra consigna.

A la larga y si al fin se nos oye, es posible que consigamos ver limpio el lenguaje de las lacras y pústulas que le han salido. Contra estas cosas hay un remedio, si bien un remedio muy duro. Diez años de buenas lecturas y mientras tanto tener la péñola colgada de la espetera.

Forma en las filas de la presente generación universitaria Arturo Alvarez Joven, el cual tiene la inmensa fortuna de ser dos veces joven: una por el apellido y otra por la edad. ¡Y quién en posesión de dos juventudes no rinde tributo a las Musas? Los espacios de la fantasía y del ensueño están más propicios siempre a los mozos que a los viejos. Los años llenan de lastre nuestros bolsillos.

(1) Palencia, s. a.

(2) Véase *El Mundo visto a los ochenta años*, por D. Santiago Ramón y Cajal, Colec. Austral, vol. 254, pág. 36-

A fines de 1949, Arturo Alvarez publicó (1) **La gitana extremeña y otros poemas** con Prólogo a cargo del docto catedrático de la Universidad Salmantina, D. Francisco Elías de Tejada. Es un librito de ochenta y tantas páginas, en octavo menor. Contiene el poema que le da nombre y seis composiciones más breves.

Poeta primerizo, al lado de los naturales balbuces líricos, ofrece algunos versos inspirados. Estimamos que se trata de un ensayo y que al volver a trabajar en el yunque, las futuras poesías que salgan de él estarán más cuidadosamente forjadas. No falta entusiasmo, ardimiento, fogosidad lírica a este poeta. A través de sus composiciones se advierte que hay nervio. Pero no debemos olvidar que en la poesía, como en todo arte, la forma tiene capital importancia.

Vir bonus, et prudens versus reprehendet inertes...

Hay, pues, que cuidar mucho que el verso salga de las manos del poeta tan perfecto y acabado, como sale una joya de las del orfebre.

A Alvarez Joven le falla muy a menudo el oído: «...son dos cosas y solo un hecho», en un romance octosílabo: tiene nueve sílabas. A «Más dame tu mano juncá», también le sobra otra. El verso que termina en palabra aguda—lo hemos dicho ya al referirnos a otros poetas,—ha de contar una sílaba menos. «Y eres, y va en serio», es corto. «He subido hasta esa cima...para cantar alegrías» son dos versos asonantes y no debieran serlo, ya que en los romances el 1.º y el 3.º no deben llevar rima, pues como es sabido recae tan solo sobre el 2.º y el 4.º Tal descuido se vuelve a cometer en la página 43 «y esa gitana extremeña... es la gitana hechicera».

En la estrofilia siguiente: «¿Qué te ha hecho?... ¿Qué te ha hecho—para que quites su calma?—¿Qué te ha hecho?... ¿Qué te ha hecho—para que robes su alma?» tenemos rima perfecta en el 2.º y 4.º y debieran ser asonantes, pues se trata de un romance, y en el 1.º y el 3.º, que no debieran llevarla. Claramente nos advierte el oído que estos versos no están «apretados». En cambio, suenan muy bien y no carecen de belleza:

Como pájaro en el nido
cuando la tormenta brama,
en sus brazos me escondí,
mis alas entre sus alas.

El poeta se refiere a su madre. Y estos otros que son de los mejor forjados:

¡Que hermosa Naturaleza
troncos de valientes cuerpos
cuyas ramas soñadoras
duermen la canción del viento!

Esperamos que en futuros libros de versos, salvadas estas distracciones, que pueden evitarse tan fácilmente, y con una mayor jugosidad lírica, que es obra siempre de la tensión espiritual, del esfuerzo a una de la imaginativa y del sentimiento, podamos ser menos cautelosos que hasta ahora en nuestros juicios.

Reiteremos por enésima vez que no nos mueve a proceder así, más que el ferviente deseo de que las letras regionales alcancen en poco tiempo su plenitud estética.

PEDRO ROMERO MENDOZA



(1) En Salamanca.